EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 21 de Abril de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.329

Para tubo digestivo, riñones, artritismo y evitar infecciones gastro-intestinales.

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias*.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 8

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumàticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias

DE VENTA: *Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cp^a.*

Depositarios, en España, Pérez Martín y Cp^a. Madrid.

Interesante

Los Sres Alcaldes de la provincia de Palencia, pueden adquirir los microscopios para el reconocimiento de carnes, conforme á la circular n.° 32 del Boletín Oficial del 17 de Febrero, desde el precio de cincuenta pesetas en casa del Optico Sr. EIROA, Mayor pral. 80. Palencia

Se ruega hagan con anticipación los pedidos para que lo posean antes de espirar el plazo indicado en la circular.

Pastos

Se arriendan los abundantes de la Nava propiedad de D. Elpidio Iaclán, para ganados mayores, vacuno y lanar.

Para tratar del precio y condiciones, el Guarda de la Nave, informaré.

Alfalfa

Se vende de hoja ancha en verd y ene semilla.

Para tratar con D. José Revuelta, Almacén de Maquinaria Agrícola.

Alfalfa verde superior

Se vende en la huerta de la Torrecilla.

Para tratar en la fábrica de chocolates, La Antolina.

— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 88.

Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71

CUENTOS DE LOS MARTES

El coche de los niños

Durante todo el día se había sentido un insoportable calor; más ya el sol se iba hundiendo poco a poco, y un vientecillo ligero rozaba mi rostro a cada instante, produciéndome una sensación de bienestar tan grande, como cuando pasan por el alma las esperanzas de felicidad. A la sombra de los árboles del Salón del Prado se sentaban, de regreso del trabajo, algunos jornaleros; había gente también en los aguaduchos, y niños corriendo por aquí y por allá. Yo paseaba a lo largo del andén que da frente al Banco, sin que ocupase mi pensamiento otra emoción que la alegría de vivir; de pronto escuché tras de mí un alegre ruido de cascabeles y la fresquísima voz de un niño que decía, en todos los tonos de la impaciencia y del placer:—¡arre! ¡arre!

Me volví al oirla, y os confieso que la cara del niño estaba hecha de rosa. Iba en el pescante de uno de esos cochecillos infantiles, que hacen por cinco céntimos, un viaje tan largo como los de la imaginación más soñadora; un pacífico y rebajado jumento tira de ellos; la mano de un niño los guía, y suenan los cascabeles que adornan su toldo; ¡cochecillos donde la inocencia y las primeras emociones de la vida haced su viaje de novios!

El niño que yo ví esta tarde guiando el diminuto carruaje, era tan hermoso, que antes de concebirlo debió soñarlo su madre. Ensortijadas melenillas rubias asomaban por debajo de un sombrero blanco, cuya gasa parecía que se había aglomerado sin que la tocase mano humana alguna; los ojos del audaz cochero eran azules y grandes, saliendo de ellos una mirada tan candorosa y alegre como el primer rayo de luz que sale del trecho de cielo que azula el alba; en sus mejillas se habían quedado dormidos todos los besos maternales, por eso eran tan frescas y sonrosadas, y en sus labios aún había respuestas de ángel, esas palabras que dicen a Dios los niños cuando no quieren bajar del cielo a la tierra para convertirse en hombres. Llevaba el de mi historia un trajecillo blanco muy descotado y sin mangas, apareciendo entre los encajes de los hombros unos regordetes brazos, cuyas manos cabían de seguro en la boca de su madre. ¡Cuántas veces habría intentado ésta comérselas, con gran risa y algazara del pobre pequeñín, tan dulcemente apresado!

No iba este completamente a su albedrío en el pescante del cochecillo; una criada le sujetaba por el vestido para que no sufriera desgracia alguna durante su largo y accidentado viaje. Mal avenido él con esta previsora tiranía, descargaba su colera contra el infeliz jumentillo, a quien apostrofaba con las palabras más duras de su infantil vocabulario; y siendo inútiles cuantos medios le sujería su impaciencia para procurar alas al jumento, pateaba en el pescante con cara de risa, haciendo sonar locamente los cascabeles del toldo.

—«¡Estáte quieto, Rafaelito! le decía su niñera; ¡mira que te vas a caer, no seas loco!» —y Rafaelito, seguro de su fuerza y su poder, con dos cintas por riendas en la mano, desoía tan sabios consejos, como han desoído siempre los héroes las prudentes advertencias de la Historia.—«¡Más de prisa, más de prisa! decía yo, contemplando tan alegre escena; ¡más de prisa, Rafaelito! tienes razón, ¡arre! ¡arre! ¡Aprovecha estos instantes de placer, apura en un momento todos sus goces! lo mismo querrás hacer en cuanto llegues a hombre. ¡gozar de prisa, de prisa! placeres que se detienen no son placeres; ¡copa que no se bebe de un sorbo, no satisface! ¡todo es rápido en la vida, hasta ella misma...! ¿Quién es, pues, el insensato que guarda para mañana el resto de la felicidad de hoy? ¿Quién interrumpe un beso? ¿Qué mariposa no vuela con todas sus alas? ¡Todo el beso, todo el vuelo, todo el placer de una vez! y de prisa, muy de prisa...! Dí ¡arre! Rafaelito ¡arre!» —

No sé si yo me detuve o si el jumentillo se animó por fin; pero el coche pasó de pronto a mi lado, y lo ví adelantarse largo trecho.

Después, como empezaba a anochecer, fueron borrándose para mis ojos sus contornos, y cuando ya distinguía muy confusamente su diminuta y movible masa, escuché aún las exclamaciones de impaciencia de Rafaelito que me trajo una ráfaga de aire.

***

Ahora no sé cómo podré deciros lo que he presenciado esta tarde. Paseaba por los alrededores de Madrid, viendo unos campos yermos y unas casas miserables, cuyo color terroso destruye todas las ideas que nacen en el alma del sentimiento de la felicidad del hogar.

A bastante distancia aún distinguí que avanzaba por la carretera un coche fúnebre, completamente blanco, seguido de otros carruajes. Entonces recordé que en aquella dirección, y no lejos del punto en que me encontraba, hay un cementerio. Antes de que el triste convoy llegase á él, había yo alcanzado su pardusca tapia, atraído por esa cruel curiosidad que despierta en nosotros la muerte. ¡Se sufre tanto contemplando un cadaver, que es imposible resistir su atracción! Subió pausadamente el coche blanco la cuesta del cementerio, y llegó al fin á la puerta de éste, donde le esperaban el capellán y el enterrador. La caja que bajaron del carruaje era muy pequeñita, de raso blanco y listas de oro; un ataud que, excepto por su forma, parecía una caja de bombones. Reuniéronse en torno de ella todos los que en su acompañamiento habían llegado, y entonces sorprendí entre dos personas, una de las cuales juzgo que debía ser de la familia del muertecito, el siguiente diálogo dicho en voz muy baja:

—Su pobre madre estará inconsolable.

—¡Figúrese usted; era el único niño que tenía y se le ha muerto en seis horas!

—¡Es terrible esa enfermedad!

—¡Se ahogó como un pajarillo!

¡Pobre pajarillo! En esto pidieron á uno de los interlocutores la llave del ataud y éste alargó una dorada muy bonita! y eso que encerraba á un muerto!

Iba el capellán a rociar con agua bendita el cadáver, haciendo sobre él la señal de la cruz, y todos nos inclinamos para contemplar la pálida cara del niño.

La ví; me eché hacia atrás; se me paró aterrado el corazón; ¿que lo sabéis? ¿que era él? ¡Puestened compasión y no decídmelo! Yo no quiero que sea Rafaelito el niño muerto que llevó al cementerio el coche blanco. Su madre no podrá vivir sin él; tendrá constantemente los ojos tan llenos de lágrimas, como están los míos ahora. ¡Es! valor; sí, era él, Rafaelito. ¡Dios es muy bueno, Dios es muy piadoso! Los niños van al cielo, las madres lloran, ¡no importa! Era Rafaelito; el niño que se impacientaba por ir más de prisa, era el niño muerto; ¡el mismo que hacía sonar los cascabeles del toldo, pateando con cara de risa! ¡el mismo! ¡os digo que era, que era él!

***

Después se fueron dispersando todos los carruajes y volvimos lentamente por la carretera, el coche blanco delante, detrás yo. Cuando llegamos a las primeras casas de Madrid salió de ellas una mujer con un niño en brazos, y el coche blanco se paró. Acercóse la mujer, diciendo muy contenta al chicuelo:

—¡Ahí está tu padre!

Palmateó el angelillo con alegría, se inclinó del carro fúnebre el cochero para cogerle en sus brazos, cubrióle de besos la risueña cara y, en cuanto el niño pudo, asiendo con sus diminutas y rechonchas manos las pesadas riendas que su padre había abandonado sobre el asiento del pescante, dió un grito de intensa alegría y exclamó:

¡Arre! ¡arre!

JOSE DE ROURE

CARTA DE MADRID

Abril 20

Sr. Director:

No hay nada de interés hasta la sesión que esta tarde celebre el Congreso. En ella habrá dos debates, sobre todo uno de ellos de gran interés: el que planteará el señor Alcalá Zamora, sobre la política electoral del gobierno.

Se ha tratado de evitar el planteamiento de este debate, ó al menos de retardarlo. Pero el señor Alcalá Zamora está decidido á hacer sangre, ocupándose de esta cuestión en la Cámara, y como fueron estériles las gestiones para lograr que desistiera de plantearlo, lo fueron las encaminadas á diferirlo hasta después de la constitución de la Cámara.

Alcalá Zamora, decididamente resuelto, anunció que si el Gobierno estimaba conforme al criterio de Sánchez Guerra, que ese debate era antirreglamentario ahora y no aceptaba, él lo plantearía de todos modos en la discusión de un acta cualquiera. Luego escogió la de Motril. Hablaré, decía, y diré cuanto tengo que decir. Si el Gobierno no contesta mis ataques, peor para él. Y entonces en el debate de otra acta volveré á intervenir y seguiré atacando. Y así sucesivamente. Si no quieren contestar, allá ellos.

Se han dicho cosas estupendas respecto a las gestiones hechas para hacer amainar los ímpetus del elocuente diputado prietista. Hasta se ha puesto en circulación el disparate, que no creemos, de que se ofreció hacerle ministro con este Gobierno si desistía de sus ánimos de lucha abierta frente a él. Lo único cierto es que Alcalá Zamora va a hablar y que lo hará de manera que el Gobierno se hallará en el caso de no poder dignamente dejar incontestados sus ataques.

Amigos íntimos de Alcalá Zamora dicen que los que esperen de él un discurso de frase dura y destemplada se verán defraudados. Que será un discurso de oposición enérgica, pero fino, correcto y punzante. Heriré, pero sin esgrimir la plebeya navaja. Alcalá Zamora es hombre que maneja bien aquella daga florentina de que se hablaba en tiempos de don Francisco Silvela.

Con estos anuncios y las hablillas y murmuraciones circuladas, no hay que decir que despierta espectación el discurso. Siempre es interesante un discurso del señor Alcalá Zamora. Ahora más que otras veces. Veremos el aspecto de esta jornada primera seria en que intervendrá en la Cámara el ministro de la Gobernación.

También despierta algún interés el ditámen de las actas de Cambados, Orense y Redondela.

En el Senado la sesión de hoy carecerá de interés desde luego. Se trata de elegir la Comisión de presupuestos, la del mensaje y las demás permamentes de la Cámara. Al menos que algún senador haga alguna pregunta o ruego de interés, debate no habrá ninguno. Está pues en absoluto concentrada la atención en la Cámara popular.

Sigue discutiéndose apasionadamente la cuestión de los dictámenes del Supremo sobre las actas. Los que defienden al Alto Tribunal, dicen que es ridículo que se hable tanto de la soberanía de la Cámara, cuando ésta no está en la plenitud de esa soberanía por no haberse constituído y que es verdaderamente monstruoso que se haya pretendido vulnerar una ley, la que determina sean castigados los distritos donde se venda el voto, por una junta de diputados electos, donde se ha dado el caso de que esté tomando parte en las votaciones quien luego ha resultado no ser diputado al aprobarse un dictamon del Tribunal de actas, como ha ocurrido con el señor Lazaga.

En fin, esta cuestión va oliendo a puchero de enfermo, como la frase vulgar dice. Casi de milagro, es lo cierto que el Congreso al cabo no ha incurrido en el disparate de entregar al Tribunal Supremo a la murmuración de las gentes votando contra sus resoluciones. Lo sensible es que con las vacilaciones del Gobierno, se haya dado margen a que se discuta en todas partes menoscabando su autoridad.

Ahora si se quiere reformar la ley electoral, como repetidamente he dicho, por Dios no se vuelva a la antigua comisión de actas. Ilustres personalidades como Moret, Canalejas y Maura, de acuerdo con Azcárate, acordaron sacar fuera de la resolución de la Cámara, la cuestión de actas. Por algo fué. En el ánimo de todos está que la comisión de actas era peor que lo de ahora. Búsquese al fin una entidad especial que entienda en este asunto sin apelación, y hágase que esa entidad ofrezca para todos las necesarias garantías.

M.

LAS CORTES

Congreso

(Continuación a la sesión de ayer).

Pónese a discusión el acta de Motril.

La impugna el señor Rusno quien entiende que el Tribunal Supremo no ha tenido tiempo de examinar los expedientes.

El señor Alcalá Zamora defiende el acta y empieza diciendo: No vamos a estrellarnos contra el dictámen del Supremo.

Censura luego no al señor marqués de Vadillo sinó al señor Sánchez Guerra, que consintió y toleró que en el Congreso se haya atacado de manera depiadada al Supremo.

Dice que el Gobierno carece de fuerza y que su conducta en las pasadas eleccio-

M.C.D.2022

nes no tiene ejemplo, no encontrando frases con que calificarla.

Elogia la conducta del Tribunal Supremo, que, anulando muchas actas, quiso obligar a que se celebrasen nuevas elecciones para que de este modo se conozca la voluntad popular.

Pregunta al Gobierno qué conducta va a seguir en el plazo que medie hasta las nuevas elecciones parciales y solicita al propio tiempo la opinión de las minorías.

Habla de las coacciones que se están realizando en el distrito de Motril, donde se han suspendido algunos periódicos y se están cometiendo otros abusos.

Elogia al candidato señor Romero Cibantos.

Censura al señor Sánchez Guerra y le dice que de seguir por ese camino serán aún mayores los escándalos que ocurrirán en Madrid cuando se celebren las nuevas elecciones.

Se ocupa de los atropellos cometidos por el Gobierno y dice que antes de la elección fueron procesados los Ayuntamientos y las Juntas Municipales del Censo.

Afirma que parte del presupuesto de Gobernación lo ha gastado el ministro con motivo de las elecciones.

Dice que en muchos distritos se han celebrado las elecciones con Ayuntamientos interinos.

Afirma que este Gobierno no puede continuar en el poder porque no es parlamentario.

Se dirige al señor Sánchez Guerra y le dice: Su Señoría se creyó con autoridad para amparar abiertamente a una minoría (alude a los romanonistas) persiguiendo en cambio a otros.

Afirma que el señor Sánchez Guerra ha dedicado a los gobernadores civiles a hacer propaganda del nuevo periódico ministerial *El Parlamentario*.

Cita varios casos en los cuales ha sido vulnerada la ley electoral, y dirigiéndose al banco azul dice:

No sois un Gobierno parlamentario porque no teneis mayoría y careceis de autoridad.

Termina proclamando la necesidad de la formación de nuevos partidos menos compactos y más disciplinados.

El señor Sánchez Guerra contesta al orador diciendo que ignora si es reglamentario el debate.

Añade que el Gobierno ha asistido a todas las sesiones y no ha oído en ninguna de ella las graves censuras al Tribunal Supremo a que se refería el señor Alcalá Zamora y que la mayoría estaba dando un gran ejemplo votando los informes de conformidad con lo propuesto por el Supremo, aun en perjuicio de sus intereses.

Habla después de las elecciones y dice que si bien es cierto que el Supremo ha informado en 123 actas, es porque todos los candidatos derrotados pidieron su envío a dicho Tribunal.

Dice que en las elecciones anteriores el Supremo informó que debían ser castigados, dejándoles sin representación en Cortes, cinco distritos, y ahora sin embargo, apesar de todo cuanto se ha dicho y se continúa diciendo, únicamente para dos distritos solicita este castigo.

El señor Merino pide la palabra.

Continúa el señor Sánchez Guerra, diciendo que había que tener en cuenta la gran división que existía entre los partidos, no siendo por tanto extraño que el Gobierno tuviera una escasa mayoría.

Termina haciendo algunas alusiones irónicas al señor García Prieto, y los prietistas protestan.

Rectifica el señor Alcalá Zamora, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, y pregunta al ministro de la Gobernación si es cierto lo de la propaganda del periódico *El Parlamentario*.

El señor Sánchez Guerra, dice que no es cierto y que cuanto se diga en tal sentido es una falsedad y una indignidad.

Añade que en cuanto tuvo noticia de que el señor Antón del Olmet pensaba en la publicación del periódico, le dijo que no podía continuar a su lado.

El señor Antón del Olmet: Lo dicho por el ministro es absolutamente cierto, y cuanto se diga en contrario es una vil calumnia.

Las minorías apostrofan duramente al señor Antón del Olmet y algunos de la mayoría aplauden.

En la Cámara se produce un monumental escándalo.

El señor Villanueva interrumpe al ministro de la Gobernación, pero no se oye lo que dice.

El señor Sánchez Guerra: Su Señoría me ofende con su interrupción.

El señor Villanueva: Cuando Su Señoría habla como lo hace hay derecho a interrumpirle.

El señor Sánchez Guerra, hace grandes esfuerzos por hablar sin conseguir hacerse oir, pues el tumulto es cada vez mayor.

El señor Martín Rosales, pide que se dé lectura de un artículo del Reglamento de sesiones y uno de los secretarios lo lee.

El Presidente de la Cámara, dice que el señor Antón del Olmet va a dar una explicación de la frase por él pronunciada.

El señor Antón del Olmet explica sus palabras diciendo que al pronunciarlas no tuvo intención de ofender a nadie.

El Presidente invita al señor Alcalá Zamora a que acepte la explicación.

El señor Alcalá Zamora le dice que en atención al respeto que la presidencia l merece y a los términos claros en que le ha sido dada la explicación se da por satisfecho.

El presidente concede la palabra al conde de Sagasta y éste se la cede al señor Maura y Gamazo el cual dió lectura de un volante que el gobernador civil de Sanaander había dirigido a un alcalde en unión de cinco números de *El Parlamentario* recomendándole encarecidamente que hiciera suscripciones. (Grandes rumores).

Los demócratas y algunos conservadores aplauden al señor Maura y Gamazo.

El señor Sánchez Guerra, dice que él era completamente ajeno a eso, y que se entregaba a la discreción de la Cámara.

El señor Merino, pide al presidente que se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

Se ponen a discusión los dictámenes de la comisión de incompatibilidades sobre las actas de Orense, Cambados y Redondela.

El señor conde de Rodezno solicita que se aplace para mañana la discusión de estos dictámenes y la presidencia accede a ello.

Se discute el acta de Tudela, quedando aprobada por 122 votos contra 6.

Después de discutido el dictámen queda aprobada el acta de Jeréz de la Frontera.

Comienza a discutirse el acta de Lérida, suspendiéndose a petición de un señor diputado, y se levanta la sesión.

Información general

De la Región

Valladolid

Gitanas que estafan.—En la noche del 14 del corriente le fueron estafadas al vecino de Castrodeza Gregorio Méndez 400 pesetas, 300 en billetes y 100 en plata.

Las autoras de la estafa fueron unas gitanas que el día anterior habían llegado a dicho pueblo.

Para sacar el dinero al Gregorio, le engañaron prometiéndole que le iban á curar una enfermedad que desde hace tres años viene padeciendo, para lo cual le exigieron que las diese unas madejas de algodón azul, entre las que tenían que quedar envueltas las 400 pesetas, hasta dentro de unos días que volverían ellas al pueblo y ya se habría él curado.

Prohibieron al timado que dijera nada á nadie, porque se pasaría la enfermedad á su mujer y él se moriría de repente, así como también le ocurriría una desgracia si tocaba á las madejas en las que estaba envuelto el dinero.

Al día siguiente de verificada la operación referida, y no pudiendo contener la impaciencia la familia del Gregorio, fueron á descubrir el envoltorio y se encontraron con la desagradable sorpresa de que el dinero se había convertido en unos pedazos de periódico y una piedra de regular tamaño.

El incauto Gregorio, denunció el hecho á la guardia civil del puesto de Torrelobatón, la que a pesar de haber realizado activas gestiones no ha podido encontrar á las *vivas* gitanas.

Salamanca

En honor de Santa Teresa.—Se proyectan grandes fiestas con motivo del centenario de la transversación de Santa Teresa de Jesús.

Vendrán a ellas el Nuncio de Su Santidad, la marquesa de Squilache y en representación del rey el duque de Alba.

Para tributar los honores correspondientes vendrá la banda de música y una compañía del regimiento de infantería de Toledo con bandera.

Reina gran animación.

La primera peregrinación de las varias que se han organizado, llegará aquí el día 25.

Zamora

Las elecciones de Benavente.—En esta villa se ha recibido una orden del Tribunal Supremo, ordenando se lleven a efecto las necesarias diligencias sumariales en averiguación de si «hubo compra de votos» en algunos pueblos de aquél distrito durante las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Dos heridos.—En Fermoselle fué herido Angel Gutiérrez Asensio, por un sujeto de nacionalidad portuguesa, el cual huyó sin que se sepa su paradero.

En Gámena, Alejandro Andrés, fué herido al parecer casualmente, por Antonio Martín, habiendo sido detenido este último.

Castilla la Vieja

Burgos

Un herido grave.—En esta capital ocurrió anteanoche un sangriento suceso que está siendo comentadísimo por la calidad de las personas que en él han intervenido.

Parece que en el restaurant de don Ramón González habían estado jugando al mus un décimo de lotería el dueño del establecimiento y don Manuel Hernanz Ibeas, contra don Mariano Ajuria y don Ambrosio Santos.

Comentando después una de las jugadas, cruzároneе frases un tanto vivas entre Ajuria y Hernan, asegurándose por varios testigos que dijo el primero que si alguien tenía que manifertarle algo podía decírselo en la calle, pues se marchaba á su casa.

Sobre la una y media de la madrugada se retiraba Ajuria á su domicilio, sito en la plaza de Vega, por el Espolón, paseo de las acacias, acompañado de Ambrosio Santos, el cual se despidió á la entrada del puente de Santa María.

Momentos después se encontró Ajuria con Hernánz, que salía de la orilla del río, ignorándose lo que entre ambos ocurriera.

Lo cierto es que Ajuria, sacando una pistola Maüser, disparó un tiro contra Hernánz.

Este, al sentirse herido, se dirigió por su pié a la Casa de Socorro, auxiliado por don Esteban Alvarez y otra persona cuyo nombre ignoramos, que pasaban por el Espolón en aquellos instantes.

Reconocido por el médico don Luis Martínez Olmos, ayudado por el practicante don Gerardo Villalaín se le apreció una herida de bala, con orificio de entrada en el hipocondrio anterior derecho, a nivel de la novena costilla, y de salida en el centro de la región lumbrar del mismo lado.

Su estado fué calificado de grave.

El agresor fué pocas horas después detenido por un agente de policía.

EN LA AUDIENCIA

En el juicio oral, celebrado hoy, el señor Fiscal acusó á Daniela Mazariegos y Juana Torres de un delito de abandono de una niña que la primera, de acuerdo con la segunda, madre de la criatura, colocó entre unos brezos, mal abrigada, frente á una casilla de peones camineros, en el término municipal de Villasilla. Dió un golpe en la puerta de la casilla y salió el caminero con un farol y al oir llorar la niña la recogió, ocurriendo este hecho á las siete de la noche del 25 de Noviembre último; pidiendo se impusiera á cada una de las procesadas la pena de 6 meses y un día de prisión correccional.

El defensor señor Tovar, negó que tales hechos fueran constitutivos de delito, por no haber tal abandono, pues la procesada permaneció oculta hasta que se enteró que recogían la niña, retirándose después del lugar del suceso, por lo que pidió la libre absolución de sus patrocinadas.

***

Mañana a las once se celebrará el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Saldaña, por injurias contra Anselma Martínez.

Querellantes, don Félix Salvador Zarita y don Emilio Franco.

Defensores, don Juan Díaz Caneja y don Fausto Celada.

De interés para los trabajadores

El Consejo Superior de emigración, en vista de las constantes noticias que se hacen circular acerca de la crisis porque atraviesan las clases obreras en la República Argentina, ha tenido necesidad de publicar en la prensa la siguiente nota que puede servir de aviso a los muchos incautos que creen que aquella es la tierra de promisión de los proletarios españoles:

«Aunque en algunos periódicos han ofrecido informaciones semioficiosas que trataban de desvirtuar las noticias que sobre la crisis del trabajo en la República Argentina publicó hace algún tiempo el Consejo Superior de emigración, es el caso que las noticias que se están recibiendo, tanto oficiales como particulares, demuestran que tal estado de crisis continúa.

«En vista de ello el Consejo Superior de Emigración se cree en el deber de insistir, previniendo a todo el que trate de emigrar, de los riesgos a que se expone, y al mismo tiempo advertirles que no se dejen engañar por los que les hablen de aprovecharse de la baja en los precios de los pasajes, acordada hace poco por las compañías, porque sería una expatriación de la que seguramente habrían de arrepentirse.»

Conque abrir los ojos, y no comprometerse en aventuras peligrosas.

PARADOJAS

Moraleja

He aquí un hombre incorregible: Eduardo Fernando Martínez Cruz. Cumplió diez y siete años de condena en un presidio por falsificador de billetes de banco; y al salir de presidio lo primero que se le ocurrió fué jugarle una nueva trastada al Banco. Le han detenido como presunto autor de la estafa realizada en la Sucursal del Banco de España en Málaga.

¡Y háblennos después de la ejemplaridad de la pena! No; hay quien nace para ochavo; Eduardo Fernando Martínez Cruz nació para falsificador. Notadlo bien: diez y siete años de reclusión, de escarmiento, no lograron torcer su vocación, su monomanía; a los sesenta años su alma es la misma, su pulso es el mismo; su idea fija es la misma de cuando tenía veinte, treinta, cuarenta. Sale de presidio como entró: ni mejor ni peor. Horas, días, meses, años de meditación, de soliloquio no modificaron un ápice su naturaleza; los buenos ejemplos y amonestaciones si algunos le dieron no germinaron; pero tampoco germinaron en esa alma tosca y testaruda los malos ejemplos. Vivió diecisiete años entre criminales de toda especie; asesinos, ladrones, mónstruos del vicio, de la degeneración; la flor y nata del hampa social. Todos le contaron sus hazañas, sus aventuras, sus dramas íntimos; lo que la justicia sabe de ellos y muchísimo más; sus victorias sobre la justicia, que, de diez veces ocho, lograron burlar. ¡Qué de dramas espeluznantes! ¡Cuánto ingenio, cuanto tesón, cuánto valor y sangre fría! para Eduardo no hubo más Plutarco, más «Vidas de varones ilustres» que esas autobiografías «ejemplares» narradas con cínico fervor: autoapologías sugestivas.

Pero Eduardo conservó pura, intacta, su alma de falsificador. No sintió nunca la poesía de los gestos sangrientos, de los arrebatos pasionales, del robo á mano armada. Eduardo instintivamente sentía repugnancia por el puñal, la navaja, la «browing» y hasta la palanqueta. Eduardo era un artista de la pluma y del lápiz, un artífice litógrafo y grabador, un hombre refinado. Y, al lado de esa jentuza, un hombre afeminado. Diez y siete años de narraciones horrendas, de educación criminal, de ejemplares lecciones no lograron modificar su alma sensible, ni variarle de su camino recto, fatal, hasta la tumba.

¡Falsificador y nada más! Y nada más ¡oh miserable! Parece ser (si no confundo los casos) que el empleado del Banco que fué víctima de la estafa de Eduardo, avergonzado, loco, desesperado en un rapto de amor propio ofendido, de dignidad manchada, de celo profesional, se suicidó. ¡Miserable Eduardo! Ya eres sin pensarlo, sin quererlo, sin desearlo: «un asesino». Corrió la sangre por tu culpa, la sangre de un inocente, de un infeliz, de un hombre de bien.

Dibujar el escudo de España con torres y leones, un busto humano, unos números y unas letras... «pagará al portador...» en un papel y sacar moldes y hacer una tirada de hermosos papelitos, obra de artista, obra perfecta de imitación, obra ingeniosa, ¿lo pensaste, Eduardo? puede constituir algo más que tomar del Banco un puñado de monedas, puede ser tan terrible, tan sangriento, tan bochornoso como partirle el corazón de un navajazo al primer hombre que se cruce en tu camino. ¡Ya eres un repugnante asesino como tus compañeros de presidio, Eduardo Fernández Martínez Cruz! ¿Te enseñará algo esta lección? ¿Algo que no aprendiste en diez y siete años de presidio?

No lo creo. Pasarás en presidio otros diez y siete años y si sales vivo, saldrás como siempre: «falsificador.»

Pero tu historia puede servir de ejemplo á otros hombres menos testarudos. Por eso la cuento y la comento. No hay crimen pequeño: en el más inocente hay el germen de la muerte, de la tragedia sangrienta, brutal.

MAX

Por Teléfono

Madrid 21

¿Pues qué dirá?

En los pasillos del Congreso se hacían ayer tarde grandes comentarios al resultado de la sesión, y muy especialmente de la intervención de don Gabriel Maura.

Este, á quien varios amigos felicitaban por su intervención, dijo que por la mañana recibió una carta de Santander adjuntándole el volante de que dió lectura en el Congreso.

—Yo—dijo—no pensaba haber hecho aún uso de este arma contra el Gobierno, pues aguardaba ocasión más oportuna, pero en vista de las palabras del señor Antón del Olmet, que quería hacernos pasar por calumniadores, me ví obligado a leer el volante del gobernador de Santander, en el cual recomienda a los alcaldes de su provincia hagan suscripciones para «El Parlamentario».

Si la lectura del volante—añadió—ha producido esta tarde gran sensación en la Cámara, lo de hoy no ha sido nada comparado con otras muchas cosas que habré de decir cuando esté constituído el Congreso.

El tema de las conversaciones lo han constituido las declaraciones del Conde de la Mortera, que están siendo muy comentadas en los círculos políticos.

No renuncia a ella

Asegúrase que el jefe de los demócratas señor García Prieto opta difinitivamente por quedarse con la senaduría vitalicia.

Labor para hoy

En la sesión que esta tarde celebra el Congreso se discutirán los informes emitidos por la Comisión de incompatibilidades sobre las actas por el artículo 29 tachadas de sucias, correspondientes á los distritos de Orense, Cambados y Redondela.

En la discusión se asegura que tomarán parte el leader de los socialistas Pablo Iglesias y el jefe de minoría conjuncionista señor Salvatella.

Los mauristas no quieren nada

Los senadores mauristas se han negado resueltamente a ser candidatos para las secciones del Senado con objeto de poder tener libertad de acción en los debates.

Afírmase que son cerca de cuarenta los senadores que se abstendrán de tomar parte en la votación del Mensaje de la Corona.

Alcalá Zamora y Sánchez Guerra

Los pasillos del Congreso, después de la sesión, se vieron muy animados, conviniendo casi todos los diputados en que el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, había sido muy completo, correcto en la forma, templado en el decir, pero duro en el fondo y de grande oposición contra el gobierno y especialmente contra el señor Sánchez Guerra.

Algunos diputados salieron decepcionados, pues esperaban del

M.C.D.2022

señor Alcalá Zamora un discurso menos templado y abundante en estridencias de lenguaje.

Algunos decían que el señor Sánchez Guerra había estado afortunado, censurándosele ciertas ironías impropias de ministros.

Los ministeriales se mostraban satisfechos del resultado de la jornada, aunque reconocían que no había resultado del todo airosa para el señor Sánchez Guerra.

NOTICIAS

Las listas electorales

Desde hoy y hasta el día 5 del próximo Mayo, serán expuestas al público por las juntas municipales y para las reclamaciones que sean pertinentes, las listas de inclusión y exclusión de electores, a cuya base y previos acuerdos de la Junta provincial sobre las reclamaciones presentadas, será rectificado este año el censo electoral de esta provincia.

Ayer quedó abierta al servicio público la estación telefónica de Orense.

La tarifa para conferencia usual de tres minutos desde esta estación es de pesetas 2 75.

Entre las recompensas concedidas por servicios de campaña en la zona de Larache figura con una cruz roja pensionada el capitán de caballería don Nicolás Torío, que manda el escuadrón de Talavera afecto al regimiento que guarnece esta plaza.

También se ha concedido igual cruz al primer teniente don José Fernandez Gomara.

Y una cruz roja sencilla al primer teniente don Manuel Peuche, que ha pertenecido a aquél escuadrón.

Ha sido nombrado portero interino de la Diputación, Julio Rodríguez Miguel, vecino de Villamediana.

La benemérita del puesto de Villamartín, ha detenido en el inmediato pueblo de Autilla a los jóvenes Ricardo Martín Alonso y Cayo Pampliega Poves, que noches pasadas hartaron a su convecina doña Segunda Trigueros, varios kilos de cecina.

En Torquemada ha sido detenido el joven de 21 años, Segundo de Bustos, el cual sustrajo a su convecino Miguel de Bustos, cuatro sartas de chorizos.

Un incendio

En la noche del 13 del actual se declaró un incendio en el pueblo de Cevico Navero y en la casa propiedad de Isidoro Bachiller, quemándose gran parte del tejado.

La guardia civil y vecindario, trabajó activamente en la extinción del fuego que quedó localizado a las pocas horas.

Las pérdidas se calculan en unas mil pesetas.

El fuego fué casual.

Niño atropellado

Esta mañana á las siete y media y en el Puente Mayor fué atropellado por un carro que guiaba el vecino de esta capital Valentín Torres, el niño Eusebio Zarzosa que milagrosamente se salvó de un accidente de más graves consecuencias.

El niño sufrió rasguños en el cuero cabelludo, siendo curado por el practicante señor Santa Cruz que le cogió nueve puntos de sutura.

Según se ha podido comprobar, el accidente fué casual.

En la mañana de hoy, después de larga y penosa dolencia, ha fallecido en esta capital don Saturnino Oliva, administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, cuyo cargo desempeñó durante largo tiempo con un celo y honradez que le hicieron acreedor a la confianza que en él había depositado el Consejo de dicho establecimiento.

A su afligida hermana y a su sobrino, nuestro querido amigo el secretario de Instrucción pública don Porfirio Bahamonde, les acompañamos en el justo dolor que les causa la desgracia.

Nuestro querido amigo el comerciante y concejal de este Ayuntamiento don José Atienza, pasa por el duro trance de haber perdido a su única hija, María Luisa; preciosa niña de dieciocho meses, que era el encanto de sus padres y la alegría del hogar, del que ha sido arrebatada la angelical criatura por traidora enfermedad.

Deseamos a los señores Atienza, al abuelo don Melchor y a sus tíos, el consuelo necesario a la amargura que produce en su alma la separación eterna de la niña que voló al Cielo en la mañana de hoy.

En la orden del día para la sesión que mañana celebrará nuestro Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación de la Abogacía del Estado, dando conocimiento de la liquidación que por el impuesto de personas jurídicas corresponde a este Ayuntamiento e informe de Contaduría sobre el particular.

Informes de la Comisión de Policía urbana relativo a asuntos de su ramo.

Id. de la Comisión de Hacienda en la instancia de la Junta Provincial del Turismo.

Oficio del Presidente del Comité de los Exploradores de España, dando gracias al Ayuntamiento por haber dotado de algunos uniformes a individuos pobres de dicha institución.

Asuntos pendientes de la anterior sesión.

Disposiciones.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Luisa Atienza Alonso, de 18 meses, Mayor principal, 64.—Victoriano Ruperto Castro, soltero, de 18 años, Hospital.

Nacimiento.—Ricardo Vicente del Río Higuera, hijo de Benito, y Baldomera, Plaza Mayor, 15.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del **estómago** é **intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime **los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos,** el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de** los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales

Bicarbonatado-sódico-litínicas

EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra

Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros-Orense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos

Depositarios esclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO

Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

LICOR EXQUISITO

"NECTARINA"

Todo el mundo puede preparar facilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales

Droguería del Doctor FUENTES

BORDADOS

En tiras y entredoses, dibujos modernos y clases selecta, acaba de recibirlos la acreditada casa de Novedades, de M. POLO. Hoy es la ocasión de elegir; precios muy económicos.

Dentista Ibáñez

magnífico gabinete

montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.

Mayor pral., 35.

Daniel de Prado del Campillo

Oficial de Admón. Civil (Excedente)

Agente General de Negocios y Comisiones

José Canalejas 33, Palencia.

Esta agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos y Juntas Administrativas y en general de toda clase de asuntos, así civiles como criminales, contando para ello con Abogados de reconocida competencia.

Clínica Dental RUIZ

MEDICO DENTISTA

Extracciones, Empastes, Dentaduras, etc

Consulta de 9 á 6.

Gratis á los pobres.

CESTILLA, 4.

A las señoras

Ha llegado de Paris la modista de sombreros Marina Gamarra, con las últimas novedades para la próxima temporada, tanto para señora como para niños.

Permanecera toda esta semana en el Hotel Samaria.

MERCADOS

Palencia, 21.—Abril está en su papel; asígnanle la obligación de ser lluvioso con frecuencia y desde que comenzó a regir no ha dejado de traernos sus chaparraditas correspondientes. Estamos ya en el último tercio del mes y todo hace creer terminará como empezó; con lloviznas.

El termómetro acusa una temperatura de 10 centígrados a las nueve de la mañana; el barómetro ha subido ligeramente desde el sábado.

Para el campo, las lluvias de estos días vienen perfectamente, pero la temperatura fría no es favorable; conviene calor no excesivo. A juzgar por las apariencias, el año va a ser abundante de frutas y es probable lo sea también de cereales.

El mercado hoy desanimado, habiéndose presentado en su mayoría cebada, que ha sufrido una gran baja desde el mercado anterior, debido a la recolección de la próxima cosecha, que promete ser abundante.

Los precios a que ha cerrado hoy han sido 50 50 reales para la fanega de trigo, 35 centeno, 22 50 cebada y 18 avena.

Valladolid, 20.— En nuestra plaza la oferta vendedora de trigo fué algo más abundante estos últimos días y hoy se ceden trigos de Valladolid a 53; de Medina a 58 50; Rioseco a 51'50; línea de Segovia a 51 50; de Ariza a 50; se hicieron 12 vagones Medina a 51 50 y 51 75; Rioseco a 51 50 allí.

Siguen las ofertas de centeno en la plaza a 40 y en Peñafiel a 38 sin operaciones. En el detall entra muy poco y se paga a 39.

Está floja la cebada y los vendedores de partidas ofrecen a 27 no habiendo compradores a más de 26, a cuyo precio se hicieron las últimas ventas unos cinco vagones.

Hay vendedores de avena a 19 y no se sabe de compradores.

Rioseco 19 —Sigue el tiempo lluboso y frío por causa del agua caída.

El mercado de trigo flojo. Las entradas hoy fueron de 300 fanegas pagándose a 50 50.

Villalón 20.—Siguen flojos los precios del trigo, pagándose a 50 50.

En el mercado de queso se presentaron 1.600 arrobas que fueron colocadas a 32 y 34 reales, quedando muy débiles los precios.

Nava del Rey 20.—El tiempo muy variable; días buenos y otros regulares; los sembrados, buenos; las de tierras buenas; lo quebrado sigue mediano. El mercado muy flojo y sin entrada. Se cotiza trigo de 50 a 51; centeno a 36; cebada a 29; algarrobas a 36; ofrecen 1.200 fanegas de trigo a 52; pagan a 51.

Vino tinto vendidos 400 cántaros a 22 y 1 500 blanco de 26 a 60.

Medina del Campo 20.—El temporal de lluvias reinante es bueno para el campo el cual se encuentra en buenas condiciones.

El mercado sostenido, Concurrieron unas 1.200 fanegas de trigo que se pagaron a 51 y 51'50; de cebada 400 de 27 a 28; algarrobas 200 de 36 a 37.

Barcelona 20.—El mercado sin operaciones.

Llegaron 10 vagones harina, 1 avena, 2 cebada. Por mar el vapor Reina Victoria Eugenia de Buenos Aires con 716 toneladas de maiz; el vapor Andalucía de Marsella con 51 toneladas trigo y el vapor Prasatus de Sulima con 3.820 toneladas trigo.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Sotero y San Cayo,

Por Teléfono

Madrid 21

Dato dice...

—Me ha visitado una comisión de padres de soldados pidiéndome el licenciamiento de sus hijos.

Les he dicho que el asunto era muy complejo pero que se estudiaría en el Consejo de mañana.

He estado en palacio despachando con el Rey y después lo han hecho los ministros á quienes correspondía.

A la salida encontré al gobernador del Banco de España que iba á cumplimentar á don Alfonso.

El ministro de Fomento señor Ugarte se encuentra mejor, pero sigue guardando cama.

El general Jordana ha telegrafiado diciéndonos que ha llegado a Melilla el general francés Basugaley con quien ha conferenciado.

De Zaragoza se reciben telegramas diciendo que en diversos puntos de aquella comarca la sequía está causando grandes perjuicios en el campo.

Esta tarde a las seis celebraremos consejo los ministros, pues espero que a dicha hora haya terminado la sesión del Senado.

Sánchez Guerra, satisfecho

Este ministro al recibirnos hoy a los periodistas se mostró muy satisfecho de la jornada de ayer en el Congreso.

He estado en palacio—añadió—a despachar con el Rey, habiendo puesto a la firma un decreto relacionado con la construcción de casas baratas y otro jubilando a un alto funcionario de Correos.

***

De Marruecos

El comandante general de Melilla señor Jordana dice que llegó el general francés Basugaley, con quien revistó las tropas que guarnecen las posiciones avanzadas.

Jordana invitó a almorzar al general francés, con el que ha celebrado una detenida conferencia, de la que dará cuenta al Gobierno.

De Larache comunican que se ha ejecutado sin novedad la conducción de un convoy á Cuesta Colorada.

En T'Zenit se ha celebrado un zoco al que han concurrido gran número de moros.

En Ceuta y Tetuán reina tranquilidad.

***

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'20.

Preside el señor González Besada.

El banco azul, desierto.

Los escaños y tribunas, desanimados.

Se aprueba el acta y se dá lectura del dictamen del Supremo en el acta de Lérida.

El señor Salvatella al impugnar el dictamen, dice que en aquel distrito se cometieron toda clase de atropellos, coacciones e ilegalidades, por lo que no debe sentarse en el Congreso el candidato señor Ramos y Cordero, pues solo existe una diferencia de 159 votos que ha alcanzado el candidato que aparece triunfante, merced a los sobornos que están comprobados y anulan la elección.

Elogia a la antigua comisión de actas, que llenaba una misión política muy importante.

Habla del regionalismo catalán, que tiene mucha fuerza y arraigo en aquel distrito, diciendo que sino hubiera sido por los procedimientos empleados por el candidato ministerial, no habría triunfado, pues asegura que al señor Rodos se le ha arrebatado el acta.

Defiende el dictamen el señor Castillejo, quien sostiene que la elección fué legal.

El señor Salvatella—añade—afirmó al intervenir en otra discusión que el Tribunal Supremo era el único que obraba con justicia, y en este dictamen sostiene lo contrario.

(Continúa la sesión).

***

SENADO

Abre la sesión el señor Azcárraga a las 3'20.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción.

El señor García Prieto ocupa su escaño.

Después de aprobarse el acta, el Presidente señor Azcárraga, pronuncia un discurso necrológico a la memoria de los senadores fallecidos en la anterior legislatura.

Se asocian á tales manifestaciones de duelo los señores Salvador (Don Amós) y García Prieto.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
13810	Barcelona	150000
6908	Madrid	60000
12572	Toro y Murcia	25000

Con 3 000 pesetas

8279	5388	8790	9204	23075
8667	3051	18875	12579	5656

MINIATURAS DE VIENA

en colores

Reproducciones exactas de cualquier fotografía

Desde 3 pesetas

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor Principal

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

— Herrería artística —
= Rejas, balcones, balaustrados =
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petr Company.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ningúua sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA — LA BAÑEZA

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

"CALLICIDA VELOZ"

del DR. CUERDA

Curación radical en cuatro dias de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS DE LOS PIES.

Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha.

UNICO CALLICIDA

de fórmula conocida y éxito seguro.

Frascos con pincel **60 céntimos.**

Pídase en Droguerías y Farmacias En Palencia; Droguería de FUENTES.

Casa en venta

Se vende la señalada con el n.º 33 de la Avenida del General Amor; para tratar, Herreros, 5, Leoncio Curieses.

Oficiales de Zapateros

Se desean con preferencia casados que sepan su obligación, para Pampliega (Burgos).

Informarán: en Palencia, Casiano Miguel, y en Pampliega, Vicente Rodriguez.

SE VENDE

Un carro de par, con un verano de rodaje.

Para tratar, Elpidio Soto, en Cisneros de Campos.

Alfalfar

Se arrienda uno término de Torrecilla. Para tratar, Manuel Polo, en Palencia.

Sirvienta

Desea colocación en casa de señor solo, matrimonio sin hijos ó señora sola, bien dentro ó fuera de la población.

Informarán calle del Arbol del Paraíso, n.º 10.

Corta de encina

Se vende en el monte del esquileo, propiedad de D. Cesar Pombo.

Para tratar con su administrador Don Fulgencio Moral, en Villalba del Alcor (Valladolid) coto bajo de Matallana.

Tambien se venden 6.000 arrobas carbón de arranque.

Piano Vertical

Se vende de buena marca, en buen estado y muy barato.

También se hace cambio; Mayor principal, 105 1.º, Palencia.

PARA PRIMERA COMUNION

Se ha recibido un precioso surtido de cartulinas, propias para retratos de primera Comunión en la

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
DE

LUIS R. ALONSO

Don Sancho 11

Retratos desde 3 pts. media docena.

Agencia y Centro de reclamaciones
DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

Calle Mayor, n.º 46.—Piso principal

CENTRO DE NEGOCIOS

Mayor principal, 52 y 54.—PALENCIA

Representación de Ayuntamientos.

Reclamaciones en todas las oficinas del Estado, asi centrales como provinciales.

Gestión y cobro por transferencia de créditos mercantiles.

Informes comerciales.

Apoderamiento de Clases Pasivas.

Administración de fincas urbanas, con cuantas garantías exija el propietario.

Cumplimiento de exhortos.—Obtención de certificaciones del Registro de actos de última voluntad y del Central de Penados.

Honorarios módicos

PARA CURAR Ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
928	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2,21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'33	
1480	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1984	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'58	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miercoles, viernes
1956	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
938	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensagerías	id. id. id.	León	Madrid	18'18	18'18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
433	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón Rioseco-Villada		9'40
3	» discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	» regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	18'42	

M.C.D.2022